

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y pue-  
los de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.052.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 11 de Marzo de 1901.

La Soledad, Agencia funeraria, Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14.

### LA SEÑORA

### DOÑA FILOMENA MIEGIMOLLE DE BARRIO,

ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Evaristo Barrio; sus hijos D. Ca-  
rolina y D. Luis; hijo político, D. Félix Plaza; hermanos,  
hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y  
testamentarios

Ruegan a sus amigos se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones y  
asistir al entierro y funeral que, por el descanso eterno de su alma, tendrán  
lugar en la parroquia de San Gil, el primero el día 12 del corriente a las  
diez y media de la mañana, y el segundo el jueves 14 a las diez, por lo que  
les envían la expresión de su gratitud.

Burgos 11 de Marzo de 1901.

Vivía, Huerto del Rey, 12 y 14.

El duelo se despide en el Cementerio.

El Excmo. S. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los  
fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio de la alma de la finada

Necesitando trigo para nuestro sus-  
tento, no existe otro remedio que la  
importación extranjera, y de ahí que  
anualmente importemos grandes canti-  
dades de trigo exótico.

La importación mensual figura en  
cantidades importantes en los tres pri-  
meros meses del año, descendiendo en la  
primavera, en que llega a su tipo míni-  
mo en Mayo, para volver a aumentar  
después del verano en que se empieza  
la campaña agrícola.

En el otoño y en el invierno son las  
estaciones en que mayor cantidad de tri-  
go importamos, según se ve a continua-  
ción:

MESES	Kilogramos
Enero . . . . .	31.226.323
Febrero . . . . .	22.258.082
Marzo . . . . .	20.889.562
Abril . . . . .	13.237.691
Mayo . . . . .	5.801.737
Junio . . . . .	18.571.620
Julio . . . . .	23.179.636
Agosto . . . . .	8.492.719
Septiembre . . . . .	14.592.174
Octubre . . . . .	20.143.009
Noviembre . . . . .	15.181.315
Diciembre . . . . .	19.977.130
TOTAL . . . . .	213.549.998

### En Portugalete

#### Un naufragio.

Los periódicos de Bilbao publican ex-  
tensas noticias respecto al naufragio del  
vapor inglés *Avlona*, que mandaba el  
capitan Murray.

La catástrofe ocurrió el viernes en el  
Abra de Portugalete.

Próximamente a la una de la madu-  
rada se advirtió la presencia de un va-  
por que quería ganar la entrada del  
puerto para defenderse de los furores  
del temporal.

El estado del mar en aquel momento  
era imponente. Gigantescas olas se es-  
trellaban con estrépito contra la escolle-  
ra, al tiempo que se desencadenaba un  
furió vendaval y el cielo se deshacía  
en verdaderas cataratas de agua. La nie-  
bla era densísima y nada se distinguía  
a pocos metros de distancia.

En estas condiciones la entrada era  
muy dificultosa, y más teniéndose pre-  
sente que a bordo no venía ningún prác-  
tico, pues el vapor «San Miguel», donde  
estaban prestan su servicio, hallábase al  
abrigo del puerto, por no serle posible  
mantenerse fuera.

Aumentaba la dificultad del paso el

hallarse apagada la boya blanca del  
rompeolas, a causa de los fuertes bandos  
que sufría con el oleaje.

El vapor, a pesar de estas circunstan-  
cias, quiso pasar; pero, con el rumbo  
equivocado, fué a chocar contra la esco-  
llera. La escena fué espantosa y breve.  
Se vió al buque naufrago tumbarse, al  
tiempo que se escuchaba una fuerte de-  
tonación, por explosión de la caldera.

Diez minutos más tarde nada se veía  
y únicamente aparecían como mudos  
testigos de la catástrofe las puntas de  
los masteleros que sobresalían a flor de  
agua.

El vaporcito «San Miguel», donde se  
hallaban los prácticos y presencié lo  
ocurrido, salió inmediatamente para ver  
si podía prestar algún socorro a los náu-  
fragos, pero sus esfuerzos resultaron inú-  
tiles, pues ni un grito, ni una señal, ni  
una sombra vino a demostrar la presen-  
cia de un ser humano.

Entonces el «San Miguel» regresó a  
puerto, comunicando la triste nueva a  
las autoridades de marina.

El mar ha arrojado hasta ahora a la  
playa de Algorta ocho cadáveres, entre  
ellos el del capitán, creyéndose que el  
total de víctimas es de 26.

### REFORMA de la Administración local

En el último consejo de ministros le-  
yó el Sr. Moret un proyecto de bases  
para la reforma de las leyes provincial  
y municipal, inspiradas en un criterio  
democrático. Constituyen un proyecto  
muy amplio de descentralización admi-  
nistrativa, cuya tendencia es restar atri-  
buciones a las Diputaciones y extender  
las de los municipios.

Según parece, las cuestiones princi-  
pales relacionadas con éstos que tratan  
las bases, son las relativas a las facultades  
de las juntas municipales, a la ges-  
tión económica y gastos de los Ayunta-  
mientos, a los recursos que se dan con-  
tra los acuerdos tomados por éstos.

En ellas se trata también de separar  
estas corporaciones de la política; con-  
signándose el principio electivo como  
único origen de los alcaldes, es decir,  
que todos serán nombrados por los  
Ayuntamientos, y no los habrá, por lo  
tanto, de real orden.

### COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA

#### Discrepamos

Aludido por mi querido amigo el se-  
ñor Izquierdo en su artículo «Un voto  
sin lágrimas», aunque en el equivocado

supuesto de que vengo sosteniendo un  
debate en que no había entrado, puesto  
que en mi artículo «No hay por qué  
me concreté a protestar de los duros é  
injustos calificativos que el señor Tra-  
pero propinó a la casi totalidad de los  
médicos de este colegio, señalando de  
paso las causas principales que en mi  
opinión ocasionaron la ausencia de és-  
tos en la ya memorable junta, procura-  
ré demostrar que, si no acerté a apun-  
tar bien los motivos de tan exigua  
concurriencia, tampoco el señor Izquier-  
do ha dado en el blanco de sus mis-  
mos.

Por de pronto, nos descartaremos de  
lo de las patentes, que en modo alguno  
pueden causar disgustos ni desavenen-  
cias entre nosotros, pues sobre no ser  
esencial a la vida de los colegios que el  
obligado tributo al Estado se satisfa-  
ga en una u otra forma, no fueron éstos  
los que promovieron la creación de  
aquellas, sino el señor Calleja, casi con  
el exclusivo objeto de solucionar el con-  
flicto que en Madrid originó la ocultación  
de un inmenso número de los mé-  
dicos allí en ejercicio.

Tampoco la colegiación forzosa puede  
ocasionar tales desavenencias y disgustos,  
porque si la colegiación es necesaria,  
como reconoce el señor Izquierdo,  
para lo cual no hay más que volver la  
vista al pasado casi anárquico, y por  
eso fué de los inscriptos en la volunta-  
ria, no se me alcanza que por el hecho  
de obligar a todos varien sus benéficos  
efectos, antes bien, resultan más extensa  
y equitativamente distribuidos. De  
ahí que, en lo que podemos llamar ple-  
biscito realizado en el año 1900, para en  
vista de su resultado resolver el minis-  
tro sobre la forma de la colegiación, la  
inmensa mayoría de los médicos espa-  
ñoles se pronunció en favor de la obli-  
gatoria. Es ese, pues, asunto juzgado,  
al que no puede aplicarse ya, *sin  
descubrirse*, lo de oñoso, tiránico y  
centralizador. Aparte esto, yo no en-  
cuentro entre una y otra colegiación  
más que una diferencia: que en la vol-  
untaria no hay manera posible de obli-  
gar al culpable a que obre bien, ó de lo  
contrario deje el ejercicio de la noble  
ciencia de curar, y en la forzosa sí; luego  
esta es la verdadera ley de protección  
mútua, y aquella el *cerato simple*.

Que «la dirección de los colegios está  
en manos de individuos de mala volun-  
tad personal, dictatoriales por sus actos  
é ineptos para el desempeño de sus  
cargos»; pero ¿es buena la idea? pues  
trabajemos con ahínco porque no sea  
prostituida por los encargados de lle-

**A. Hurtado,** CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y caochut, con arreglo  
a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo:

**Luis Silva** CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Tomas Baonza** CORSETERA MADRILEÑA.  
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y  
rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-  
tez en las formas, elegancia y novedad  
en los adornos. Se confeccionan corsés  
desde 15 pesetas en adelante.

Se compra en el término de esta ciu-  
dad una finca rústica, de diez ó más  
fanegas. Informarán, Progreso, 9, prin-  
cipal, izquierda.

### Variedades

**Guía culinaria**  
*Chateaubriand*.—Cortar el solomillo en  
unos filetes gruesos como unos cuatro  
dedos. Sazonar los filetes y ponerlos en  
salmuera con aceite cuatro ó cinco ho-  
ras. Después ponerlos a la parrilla vein-  
te minutos, volviéndolos a menudo, y  
servirlos con buen pedazo de manteca  
sobre cada filete y perejil picado.

**Conocimientos útiles**  
*Modo de reconocer el dorado fino del fal-  
so*.—Para distinguir el dorado fino de  
las imitaciones, basta servirse de una di-  
solución de percloruro de cobre, la cual  
deja intacto el dorado puro, mientras  
en el falso produce un precipitado ne-  
gro. En cuanto a los papeles dorados,  
basta sujetar el papel que se trata de  
examinar a una combustión gradual en  
una llama que arda sin humo. El do-  
rado puro produce cenizas con trazas de  
oro, perfectamente visibles, mientras  
que en las imitaciones, el metal de cual-  
quiera clase se oxida y sólo se observan  
marcas rojizas en las cenizas.

no tener Finch el tacto de asegurarle aquella vida indepen-  
diente en medio de la familia.

Ló lógico de todo esto era que el rector, recibiendo sus  
quinientas libras anuales, seguía vigilando muy de cerca a su  
hija, detalle muy importante al tratarse de una joven casa-  
dera, cuyo matrimonio podía trastornar todos los planes del  
reverendo Finch.

Tal era la situación de aquella interesante niña cuando yo  
penetré en Dimchurch y por esto era grande mi perplejidad  
al preguntarme la línea de conducta que debía seguir con el  
desconocido.

Si Lucila hubiera estado en las mismas condiciones que  
la generalidad de las muchachas, no hubiera tenido la aven-  
tura importancia alguna; pero su triste condición de ciega la  
hacía vivir solo la vida del espíritu, y replegada en sí misma,  
se trasladaba a un mundo tenebroso de que los demás no  
teníamos idea.

Tenía, pues, el triste privilegio de concentrar incesante-  
mente su pensamiento en el ideal de sus sueños, y solo el  
timbre simpático de aquella voz debía ser el tema que des-  
arrollase toda la pureza de su imaginación.

¡Me estremecí al pensarlo!

Comprendí que necesitaba de una persona que ejerciese  
sana influencia en su espíritu, porque dueño absoluto de sus  
acciones, podía dirigirse sola ó acompañada hacia las Arenas,  
poniéndose a merced de un desconocido que, después de todo,  
podía ser un criminal ó un intriguante.

Este matrimonio separó para siempre a los Batchford de  
los Finch y hasta a los dos hermanos, dejando de hacer el  
uno el papel de conciliador.

Finch vióse, pues, abandonado de todo el mundo.

En vano su fecunda esposa dió al pacificador ocasión de  
efectuar reconciliaciones, no solo delante de una cuna, sino  
de dos a la vez... Todo lo que pudo obtener el hermano mayor  
fué que Lucila, confundida entre la numerosa progenitura  
del pastor, fuese a visitar en épocas determinadas a los her-  
manos de su madre.

Esta hermosa niña, que había nacido con hermosos ojos,  
fué atacada al año de nacer de una ceguera incurable, y su  
tío y su tía, que no habían contraído matrimonio, concibieron  
grande afecto por esta niña.

—Nuestra sobrina—decían—colma todas nuestras espe-  
ranzas. Es una verdadera Batchford; no tiene nada de los  
Finch.

El padre de Lucila, ya promovido al rango de rector de  
Dimchurch, los dejaba hacer y decía para sí:

—Al cabo de todo, esto nos traerá dinero.

Y, verdaderamente, Finch tenía mucha necesidad de él.  
¡Pensad en la manera con que Mad. Finch ocupaba la cuna  
todos los años!

El rector mismo, un día no había podido menos de ex-  
clamar:

—¡Mienten al pretender que todo tiene fin en el mundo!  
La enfermedad de Mad. Finch no le tiene.

varla á la práctica y elijamos hombres de independencia, iniciativas y actividad reconocidas, sin cuyas condiciones, es cierto, no es posible llevar la vida á órganos dispersos como son los que componen el cuerpo médico. Mas hé aquí la dificultad de dejar la clientela y salvar grandes y aún enormes distancias los médicos rurales si ha de hacerse una verdadera elección, y con ella robustecida la creencia de que las juntas de distritos, una vez nombradas las directivas de los mismos, han de verse muy concurridas, dando los resultados que resta obtener de la colegiación.

Nada más al amigo Izquierdo. No debo dejar la pluma sin decir al señor Traperó, que obró muy mal volviendo en el número 3.056 del DIARIO sobre un asunto que cuatro días antes dió por terminado, prometiendo no tratarlo en periódicos que no tengan el carácter profesional, porque así es como resulta inconsecuente con el señor Casaviella y con todos; que no hay razón para que ahora le parezca del más palpitante interés lo que antes se le antojó cuento que no podía importar á los lectores de este periódico; que, una vez cometida la incorrección é informalidad de escribir de nuevo en esta publicación sobre dicho asunto, debió probar que el artículo «No hay por qué» es un fenómeno sin cabeza, demostrar que doce no son doce y convencernos de los de más errores que supone cometidos. También le aconsejaré, desde luego sin autoridad para ello, no se dé á las reticencias, para cuyo feliz empleo necesitase habilidad suma, sopena de ocasionarse caídas mortales si llega á faltar la caridad, y deje las frases de mal gusto para los lectores que lo tengan depravado, pues no serán, seguramente, los del DIARIO ni los de Medicina y Farmacia.

Federico de Miguel.

Revilla del Campo 8 Febrero 1901.

DESPEIDIDA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil dimisionario, don Valentín Gómez, dirige desde el Boletín Oficial su despedida á todos los habitantes de esta provincia en los términos siguientes:

«Al resignar el mando que durante más de catorce meses he ejercido como gobernador civil de esta noble provincia, cumplo un deber gratísimo no despedirme de esta tierra castiza de la lealtad castellana y del espíritu del viejo pueblo español, sin manifestar públicamente la satisfacción con que he visto cuán fácil es gobernar á los hombres honrados, siempre que la honradez sea el criterio fundamental del gobernante, y la profunda gratitud á que me obligan las muestras de respeto y las consideraciones de todo género que he recibido de la patria generosa de Fernán-González y del Cid Campeador.

Goza esta provincia envidiable reputación de honrada y se cita como excep-

cional modelo de pureza é integridad administrativa. De que es merecida esta fama daré yo testimonio en todo lugar y tiempo, y como timbre de honor recordaré haber presidido las Corporaciones provincial y municipal de Burgos, donde el orden y la moralidad se heredaban del propio modo que en las familias linajudas se hereda la nobleza de la sangre.

Del carácter serio y pacífico de estos habitantes, que no por eso dejan de responder con heroísmo sin igual á los clamores de la patria en peligro ó de fe hollada y escarnejada, se han dado pruebas elocuentísimas en las diferentes ocasiones en que se ha visto turbada la paz pública en otras provincias.

Aquí no repercutieron ni las resistencias tumultuosas al pago de los tributos, ni la intentona que se llamó carlista, ni los alborotos y escándalos promovidos por gente aviesa contra una respetabilísima clase, á la cual se quiere poner fuera de la ley en nombre de los principios más expansivos y radicales de la democracia.

Las órdenes severas que yo he dado para corregir los tres vicios que más estragos causan aun en los pueblos que se llaman cultos, el juego, la blasfemia y la embriaguez, se han obedecido por punto general, hasta en aquella parte de la provincia donde más difícil se creía la cauterización de tan repugnantes llagas.

Pero en medio de esta honradez, de esta paz y de esta docil sumisión á los mandatos de la autoridad pública, queda en alto como objeto principalísimo de los anhelos de todos y de los patrióticos cuidados de la Diputación provincial, la construcción del ferrocarril directo á Madrid y al Cantábrico en que estriba el porvenir de Burgos.

Al marcharme de aquí, no creo poder manifestaros de mejor manera mi gratitud y mi cariño hacia vosotros, ilustres burgaleses, que pidiendo á Dios con toda mi alma ver cumplido vuestro justo y legítimo anhelo, y ofreciéndos para ello mi influencia, mi pluma, mi actividad, cuanto soy y cuanto valgo, que es poco, pero que vosotros estimaréis en mucho por la sincera y desinteresada voluntad con que os lo ofrezco.

Valentín Gómez.

Burgos 9 de Marzo de 1901.

En el expreso de anteanoche salió D. Valentín Gómez para Madrid, siendo despedido en la estación por todos los empleados del Gobierno y numerosos amigos particulares.

En la Universidad

Correspondióle ayer al ilustrado archivero y cronista de la ciudad D. Anselmo Salvá, ocupar la tribuna de la Universidad libre, para dar la primera de sus conferencias acerca de los «Efectos

que para la educación pública produce la verdadera literatura dramática.»

Conocidas las excelentes condiciones que para esta clase de oratoria posee el señor Salvá, cuya fama en este sentido quedó bien cimentada con las conferencias que hace pocos años dió en la Escuela Normal y en el «Salón de Recreo», no es extraño que su nombre atrajese ayer un numeroso público, para el que resultaba insuficiente el amplio salón en que el acto tuvo lugar.

Fuera tarea imposible seguir paso á paso la erudita disertación del señor Salvá, y señalar las mil bellezas de que supo esmaltar su trabajo. Tantas fueron las ideas que vertió en el curso de su conferencia, y tal el cúmulo de primores de dicción de que hizo gala, que una reseña detallada nos llevaría varias columnas.

Fué el discurso de ayer á modo de un preludio ó exposición de motivos, en que, trazado el plan general y asentadas las bases principales, se indican ya los temas que ulteriormente han de desarrollarse y el criterio á cuya luz han de ser examinados.

Por eso, tras de un brillante exordio, en que reclamó benevolencia del auditorio, hizo el Sr. Salvá acertadas consideraciones acerca de lo que es y debe ser el arte dramático y el lugar que ocupa en la clasificación de las obras literarias; habló de los fines á que debe aspirar el arte; expuso el concepto de la belleza; rebatió las doctrinas estéticas inspiradas en los principios racionalistas y materialistas, y en una palabra, trazó las primeras líneas de los cánones á que el arte dramático ha de ajustarse, para cumplir el objeto que la ciencia y la religión le señalan.

Si correcto y encerrado en los moldes de la más pura ortodoxia fué el fondo del discurso del señor Salvá, mayores elogios merece, á nuestro juicio, en cuanto á la forma se refiere. La oratoria del distinguido cronista burgalés, no es de las que fian sólo su éxito á la lógica inflexible del razonamiento, ni tampoco de las que exclusivamente buscan los aplausos en la brillantez de los períodos ó en el relampagueo de la verbosidad; lógico sin pecar de árido; elocuente sin que las fogosidades de la palabra embaracen el pensamiento, el señor Salvá sabe aunar la solidez del fondo con la elegancia de la forma, siendo difícil decidir si aquel ó esta es lo que en sus discursos predomina. La palabra, docil al mandato de la razón, plegándose sutil á los dictados del sentimiento, brota fácil de sus labios, y parece ondular en caprichosos juegos, para trazar bellos párrafos, de una corrección irreprochable, que recrean el oído al par que conmueven el corazón.

Y dicho esto, huelga añadir que el público interrumpió con sus aplausos al orador en multitud de pasajes, subrayando con marcadas muestras de aprobación algunas de sus frases y acogien-

do el final de la conferencia con entusiasta ovación.

Deseamos al señor Salvá igual éxito en las próximas conferencias.

Elecciones provinciales.

Ayer se celebraron las elecciones de diputados provinciales, las cuales arrojan el siguiente resultado hasta la hora de cerrar el presente número:

Briviesca-Belorado.—Sr. Gutiérrez Ballesteros, 1.690 votos; Sr. Herrera, 1.337; Sr. Santa Olalla, 1.791; Sr. Marroquín, 1.512; Sr. Echeverría, 1.846. Faltan 66 secciones.

Miranda Villarcayo.—Sr. Del Val, 2.340 votos; Sr. Ruiz Capillas, 2.003; Sr. Villarán, 3.661; Sr. Rámila, 2.630; Sr. Ortega, 1.013; Sr. Arnaiz, 2.241. Faltan 29 secciones.

Castrogeriz-Villadiego.—Señor Yagüez, 1.727 votos; Sr. Cuesta, 1.492; Sr. Dato, 1.231; Sr. Dorao (D. Rafael), 1.425; señor Dorao (D. Valentín), 843; Sr. Corral, 1.818; Sr. Díez, 1.893; Sr. Muñoz, 521. Faltan 40 secciones.

Noticias locales

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia provincial D. Eduardo Serrano de la Peña.

Son varios los obreros que en el día de hoy se dedican á implorar la caridad por haber sido despedidos de los trabajos del colono.

El duro temporal que reina, hará aun más triste la situación de estos infelices.

Banco de Burgos.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, 6.071 pesetas.

Se han vuelto á recibir los corsés de dos pesetas en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

En la madrugada de ayer se declaró un pequeño incendio en la calle de la Merced, quemándose la chimenea de la fragua de un taller de herrador.

El incendio pudo ser pronto extinguido.

Ayer ingresó en la casa de socorro una mujer que fué agredida por un artillero en el barrio de San Pedro y San Felices.

En Salas de los Infantes ha detenido la guardia civil á Casto Salas Abad, por hurto de ropas de la propiedad de Anastasio del Pozo.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Filomena Miegimolle, esposa de nuestro querido amigo D. Evaristo Barrio, á quien, como á toda su distinguida familia, enviamos el más sentido pésame.

Desde el jueves próximo, toda la mercadería de tiras bordadas en piezas de varas se venderán con el veinte por ciento de rebaja de los precios conocidos en el comercio de Hospital, Espolón, 44.

El distinguido maestro de capilla, esta S. I. C. D. Enrique Barrera, ha entregado ya al M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha la misa en mi honor, que cada al Excmo. Cabildo metropolitano y que tantos deseos tienen de conocer todos los amantes del divino arte. Sabemos también que el señor Barrera tiene terminada otra gran Misa en mi honor, que sin duda alguna es asimismo un modelo de música religiosa.

Todo el que necesite toallas baratas debe ver las que se liquidan á precios baratísimos en casa de Hospital, Espolón, 44.

En el molino de Gumiel de Hizos denominado «La Granja», se declaró un incendio que fué sofocado por los pocos momentos por varios sirvientes, con auxilio de la guardia civil. Las pérdidas son de poca consideración.

Noticias militares.—Se ha desestimado una instancia promovida por don Bruno Cuenca Maestro, residente en esta capital, que fué en Filipinas primer teniente de voluntarios, en súplica de que se le apliquen los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

Se ha concedido el retiro á los señores Dionisio Martínez Mayoral y Fernando Llosma Alcalde, con el haber mensual de 750 pesetas que cobran en esta Delegación de Hacienda.

Id. la licencia absoluta al soldado de sebio Esteban Valcavado.

Fabricación de fécula de patata y aprovechamiento de los residuos.

Las personas que deseen interesarse en esta nueva (en España) importante y lucrativa industria, pueden dirigirse á D. Valentín Castrillo, Paloma, 56, quien informará detalladamente de las condiciones del negocio.

El capital necesario asciende á doscientas mil pesetas y ya se tiene su parte de la cantidad y asegurada la venta de la producción.

A conveniencia puede aumentarse el capital social para duplicar la fabricación (1).

Se venden todas las colchas de pique y semi piqué y gran cantidad de paños los jaretón por docenas que se hallan donde Hospital, Espolón, 44.

En la iglesia parroquial de San G...

(1) N. de la R Hemos examinado la «Gaceta» de Enero último y hallamos el cuadro de importación en el que figura la fécula en primer lugar. En el año de 1900 que acaba de terminar se importaron once millones cuatrocientos sesenta y mil kilogramos. Eso demuestra el mucho consumo que se hace de ella y la importancia que á su vez es á industria en el extranjero. No dudamos que el capital burgalés si encuentra un negocio que se halla poseído y acudida á producir una industria que promete pingües beneficios.

Lucila fué creciendo y era ya una mujer de veinte años cuando heredó el dinero que su padre aguardaba con tanta impaciencia.

Su tío murió soltero y partió su fortuna entre su hermana y su sobrina; por lo tanto, Lucila debía tener al llegar á su mayor edad dos mil quinientas libras anuales. Pero esta herencia era con dos condiciones: la primera prohibía á Finch tocar ni una libra de aquel dinero; la segunda exigía que mientras Lucila permaneciese soltera, pasase tres meses lo menos del año en casa de su anciana tía.

El testamento daba razones claras para estas condiciones, y decía el difunto:

«Muerto como he vivido, tory y miembro de una iglesia católica y el legado que hago á mi sobrina no será valedero sino con la condición de que cierta temporada al año se la sustraiga á las tendencias radicales y disidentes de su familia, poniéndola además al lado una señora cuya educación y buenos principios etc., etc.

Imagináos todo lo que sintió Finch á la lectura de este párrafo. Levantóse, y como verdadero inglés, empezó por pronunciar un discurso:

«Señores y señoras—dijo—confieso que pertenezco al partido liberal, y que los parientes de mi hija son disidentes; pero para daros una prueba de mi tolerancia, perdono al difunto y permito á mi hija aceptar el legado de su tío.

Dicho esto salió dando el brazo á su hija; había oído lo

bastante para saber que mientras Lucila estuviera soltera podría disponer de su fortuna.

Antes de volver á Dimchurch envió aviso de que arreglaran la casa de manera de dejar á Lucila una habitación independiente en el presbiterio, cobrándole todos los años quinientas libras á título de contribución para gastos generales de la casa.

Yo lamenté vivamente al saber todo esto que Finch no se hubiere unido á mi pobre Pratulongo y á mí en nuestro viaje á América, porque con un liberal de este jaez hubiéramos conseguido el triunfo de nuestros principios sin arriesgar un cuarto.

El ala antigua de la casa, deshabitada hacía mucho tiempo, fué reparada y amueblada, á costa de Lucila por supuesto, y los trabajos se hallaron concluidos antes de que la joven llegase á su mayor edad; siendo desde aquel momento verdadero huésped en la casa paterna.

Para haceros comprender toda la habilidad de Finch, os diré que Lucila había mostrado cada vez más repugnancia á la vida de familia, y que además el tumulto de los niños era para ella un continuo tormento.

Su madre política no tenía nada de simpática y otro tanto le sucedía al autor de sus días, sin que por esto Lucila dejase de demostrarle una veneración propia de sus nobles sentimientos; pero era feliz en la temporada que pasaba al lado de su tía, cerca de la cual se hubiera fijado definitivamente á

Sección amena

Logogrifo numérico

- 1 2 3 4 5 Nombre de mujer
3 2 3 4 Color
1 2 4 Nombre de mujer
3 4 Nota musical
5 Consonante

Solución á la carta enigmática: Orp...
—Melanio.—Emilio.—León.—Arnalia.
—Elena.

NOTAS CÓMICAS

(-)-

Un literato de nota visitó cierta magnífica biblioteca, y, habiendo entablado conversación con el bibliotecario, formó el juicio de que éste era un solapado ignorante.

—He aquí un hombre—decía después—insustituible para cajero de un banco, administrador ó ministro de Hacienda.

—Por qué?—le preguntaron.
—Por qué es incapaz de aprovecharse en lo más mínimo del depósito que se le confía.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

UN CICLÓN

Madrid 11—(9 h. 25 m.)

Según telegrafía de Nueva York, un terrible ciclón ha destruido muchas casas en Villsport (Estado de Texas.)

Hasta la hora en que se hallaban expedidos los despachos iban extraídos de entre los escombros 4 muertos y 2 heridos.

El ciclón causó también inmensos daños materiales en otros pueblos.

DESÓRDENES EN MANLLEU

Madrid 11—(10 h.)

Recíbense telegramas de Barcelona, dando cuenta de los rumores que allí circulan referentes á haber ocurrido graves sucesos en Manlleu.

Dícese que los huelguistas quemaron una fábrica, y se habla de sangrientas colisiones en las que resultaron varios muertos y heridos.

En los centros oficiales se guarda impenetrable reserva respecto á estos sucesos.

MOTIN EN MADRID

Madrid 11—(10 h. 25 m.)

Ayer estalló un imponente motín por consumos en los Cuatro Caminos.

Parece que varios consumidores apalearon bárbara mente á un sujeto que entraba medio kilo de carne sin devengar el correspondiente aduado, dejando al infeliz en gravísimo estado.

Conocedores de este atropello los vecinos de dicha barriada se amotinaron, quemando once casetas.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el gobernador con fuerzas de la guardia civil, consiguiendo restablecer el orden.

Del motín resultaron trece heridos leves.

Hay varios detenidos.

NUEVO GOBERNADOR

Madrid 11—(11 h.)

A pesar de que se había dicho que se firmarían hoy los nombramientos, publica la ya «Gaceta» la combinación completa de gobernadores civiles.

Nómbrese para el mando de la provincia de Burgos á D. Felipe Romero Douallo.

DIRECTORES GENERALES

Madrid 11—(11 h. 20 m.)

También inserta la «Gaceta» los decretos nombrando directores generales:

De Comunicaciones, á D. Federico la Viña.

De Administración, á D. Carlos Groizard.

Y de Sanidad, á D. Angel Pulido.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11—(12 h.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 240 000 pesetas el 9.570, Con 100.000 id. el 2.230, Con 30.000 id. el 5.945.

Y con 5 000 id. cada uno de los números 7.083, 7.947, 7.314, 8.679, 7.320, 332, 7.470, 481, 9.225, 12.773, 2.131.

FIRMA

Madrid 11—(13 h. 30 m.)

Han despachado con la Reina los señores marqués de Terverga y duque de Almodovar, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando fiscal del Tribunal Supremo al señor Montilla.

Idem dean de la catedral de Sevilla á D. José Fernández Alonso, que lo era de Segovia.

Estado.—Concediendo varias cruces.

Ratificando el tratado de extradición concertado con el Perú.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11—(14 h.)

Mañana se reunirán los ministros en consejo en la Presidencia.

SOBRE NOMBRAMIENTOS

La combinación de gobernadores ha sorprendido aun á los mismos interesados, originando muchas contrariedades.

Algunos increpan públicamente al señor Moret, y anuncian desde luego que rechazarán el cargo.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 11—(15 h. 45 m.)

(16 h. 10 m.)

Telegrafía el general Waldersse, jefe de las tropas aliadas que operan en China, que la columna Ledebir asaltó la gran muralla al Oeste de Autsoling.

—Comunican de Baviera que el rey es felicísimo con motivo de la celebración de su ochenta aniversario.

—En Capetown han ocurrido 6 nuevos casos de peste bubónica, haciendo un total de 102 desde que se presentó la epidemia y de 22 defunciones.

Han surgido serios disturbios por negarse algunos al aislamiento, teniendo que intervenir la policía.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Ma de cria.—Se necesita para su casa. Huerto del Rey, 23, principal.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

LA RIOJA Y NAVARRA

NEVA TIENDA DE VINOS

Se ha inaugurado en la calle de Carneceras, (Hondillo) y plaza de Prim, una nueva tienda, en donde hallará el público selectos vinos de todas clases, especialmente de Rioja y Navarra finos para mesa, todos de marca legitima y acreditada.

El público que nos honre con su confianza, puede estar seguro de la pureza de los generos, que garantizamos, pudiendo analizarse cuando y como quieran los interesados, pues respondemos confiadamente de su bondad.

Especialidad, tambien, en vinos de Montilla y la exclusiva en la venta de la conocida marca de aguardiente de «El Quijote.»

Se sirven pedidos á domicilio embotellado ó en envases que no bajen de 8 litros (media cántara).

Probad y vereis.

Carneceras, (Hondillo) y plaza de Prim.

CASA NUEVA.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

ESCOPETAS MARCA JABALI

elemental expedido á favor de D. D. Ordoñez é Hipólito.

—Ha tomado posesión de la escuela de Torregalindo D. Roman Saiz.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en las escuelas de Caleruega.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Eulogio.

Santo de mañana: Nuestra Señora de la Misericordia.

Cultos.—Merced.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras.

San Lorenzo.—Mañana á las seis y media de la tarde, rosario, Via-Crucis y Miserere.

Capilla de San José (Catedral), San Cosme, San Lorenzo, San Lesmes y Carmen.—Novena á San José.

VACANTES

La plaza de médico titular de Hontoria del Pinar, con la dotación de 250 pesetas, durante el contrato cuatro años.

Término: Un mes.

—Le de secretario del ayuntamiento de Espinosa del Camino, con 200 pesetas.

Término: 15 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Teresa Cantero Navarro, de 80 años, Hospital de San Juan; Filomena Miegimolle Gonzalez, de 56, Huerto del Rey, 12 y 14; Bernardina Alonso Gonzalez, de 75, Arrabal de San Esteban, 21; Prudencio de la Fuente Gutiérrez, de 65, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Cirilo Santa María, Francisca Caridad Cano Feijóo, Daniel Vicente Barbadiño Martín.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 686.5; á las tres de la tarde, 687.4.

Temperatura: máx. sol, 4.0; máx. sombra, 1.7; mín. sombra, 1.2 bajo 0; reflector, 3.1 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, N.

Mercados

Los trigos durante esta semana han estado, por lo que á los precios se refiere, casi estacionados, pues como habrán observado nuestros lectores, han permanecido inalterables en la mayoría de los mercados hasta el último periodo del septenario que termina. En estos últimos días en algunos se han notado pequeñas alternativas, que por lo mismo que no se las ve estacionadas ni en uno ni en otro sentido, se las supone variaciones accidentales, propias de cada localidad y exclusivas del mercado en el que se han efectuado. La situación general negocio de cereales, por lo que se ve, es de calma en las operaciones y de firmeza en los precios, variando la tendencia en más ó en menos, según las necesidades en ocasiones de las fábricas más cercanas á los puntos de compra.

Las existencias en poder de agricultura no dejan de ser en la actualidad de consideración, pues aunque el agricultor ha vendido bastante, porque los precios á ello le han arrastrado en ocasiones, todavia falta mucho que sacar al mercado y que, como de costumbre, irá saliendo en el transcurso de estos tres meses que faltan para llegar al verano.

Como los cambios no se les nota tendencia á bajar, resulta que las procedencias extranjeras tienen que ser escasas, y de ahí la opinión general, de que las cotizaciones no han de descender por ahora. Por esta razón se nota que no hay interés por enajenar á pesar de lo avanzado de la estación, y las ofertas han sido en estos días más limitadas y á precios altos, por lo que las operaciones han sido escasas. (De La Crónica Mercantil.)

Pampliega 9.—Entraron 800 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso á 46 reales faneoa, rojo á 45, centeno á 33, cebada caballar á 30, ladilla de 32 á 34, avena á 21, yeros á 47, arricas á 48, esparceta á 32, lentejas de 44 á 48, titos de 30 á 42.

Patatas á 4 1/2 rs. aroba. Cerdos cebados á 57 rs. aroba. El mercado flojo.

Valladolid 10.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 50 fanegas de trigo, que se vendieron á 48 reales las 94 libras (27.75 pesetas los 100 kilos ó 21.91 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno, á 35.25 reales faneoga. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras (27.79 pesetas los 100 kilos ó 21.91 pesetas hectólitro).

CARPINTERO

Se desea un oficial de carpintería, por tiempo de un año, para casa de Juan Porras, en Mazuela.

abrará concurso de misas los días 12 y 14 del corriente, por el alma de la señora D.ª Filomena Miegimolle de Barroja, con la limosna de diez y doce reales, en la fábrica, donde Hospital, más ba...

Con motivo de las bodas de plata de la consagración episcopal del cardenal de Toledo grandes, á las cuales asistirán algunos prebendados. Han llegado ya los de Cuenca, Coria y Tenorca.

El cardenal ha recibido una felicitación autógrafa de León XIII. El martes se celebrará un gran banquete en el palacio arzobispal. Serán distribuidos entre los pobres bonos en pan, arroz y bacalao y reales á cada uno.

La feria de Miranda de Ebro ha resultado importante por más de un concepto, pues se verificaron bastantes transacciones en varias especies de ganados, precios subidos, principalmente en las edades mular y caballar, habiéndose obtenido considerables sumas por algunos ejemplares de ambas razas.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló: Macía Barriocanal y principales.

Una gran suciedad, un gran abandono indican los dientes negros y sarros. Por no usar el Licor del Polo de Orive. Burgos, farmacias de Barriocanal y...

El más eficaz á las madres que crían á sus hijos con leche propia. El Glicerofofo de Cal granulado Espinar, de agradable sabor, es el mejor reconstituyente que, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva á la madre y contribuye al desarrollo de la leche.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Otro derogando el de 1.º de Noviembre último, por el cual se suspendieron en la Península e islas adyacentes las garantías constitucionales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Se ordena declarar desierto los cursos de excedentes á las cátedras de Historia y Reconocimiento de productos comerciales (Madrid), Contabilidad y Peneduría (Coruña), Lengua inglesa (Alicante) y Lengua alemana (Gijón).

Agricultura, Industria, Comercio, y Obras públicas.—Reales decretos de personal.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares anunciando el cese del gobernador D. Valentín Gomez, y la toma de posesión de don D.º Iglesias como interino.

Presidencia del consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión del ministro Azcárraga, y nombrando gabinete Sagasta.

Delegación de Hacienda.—Relación de efectos timbrados robados en la Administración de Laredo.

Administración de Hacienda.—Circular comunicando que por término de 5 días queda expuesto al público el padrón de cédulas personales de esta capital para 1901.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaria de la Junta provincial se ha recibido el título de maestra

de un rosario desde la iglesia de San Lorenzo el Real á la pescadería. La persona que se lo hubiere encontrado puede devolverlo á la interesada, calle de San Lorenzo, 32, 4.º, donde se le gratificará.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Calera, 25. Hay nuevas fincas de venta. Informará D. Felix Landia, maestro de obras.

La Esperanza

Compañía de seguros. CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Agente general de esta provincia, Aureliano Real, San Juan, 39, 3.º, Burgos.

Ildefonso G. Ruiz. Llana de Afuera, núm. 4. Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca á cereales y legumbres. Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc. Servicio á domicilio.—Precios sin competencia. Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés médico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis á disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.

PILDORAS DEFRESNE. A LA PANCREATINA. Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no sólo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO-ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España. Imprenta del DIARIO

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia FUNDADAS EN 1846

COGNAC Y PARÍS

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE

AMER GARNIER

BITTER GARNIER

KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO

ANIS DEL CÁNTABRO

JARABES

de todas clases

Casas en España Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

ANISETE

SUPERFINO

Productos especialmente recomendados

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso... Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

DEHAUT PILORAS Purgantes y Depurativas del Doctor de PARÍS

Grandes destilerías á vapor COGNAC PURO DE VINO. VINOS FINOS DE ESP. JIMENEZ & LAMOTHE

CONITES CARP... REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispensias, gastralgias y catarros gástricos...

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia...

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor...

DIARIO DE BURGOS DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero...

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamamos línea, 25 céntimos.